

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con 60 tomos de la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO
MADRID: 1'50 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.
PROVINCIA: 2 UN MES, TRIM. 6. ULTRA. Y ESTRANJ. 1'20 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5
y en Aranjuez, Cuenca, Guzmán, Sevilla Segovia, Soria,
Utrera para sus localidades.

PERIÓDICO BIBLIOTECA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA (SIN BIBLIOTECA.)

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se publica exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENE-
RAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, p. 1.
El importe de los recibos de suscripcion se admite en pagaré
de la misma que expende D. A. Romero Espinosa.

AÑO XXXVI. NÚM. 10092

MADRID, DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE DE 1885

OFICINAS, FACTOR, 5.

SIGUE

la liquidacion total de todas las existencias del antiguo y bien acreditado establecimiento

A LA EXPOSICION DE VIENA

Puerta del Sol, esquina a la calle Preciados

POR CESACION DE COMERCIO

y para facilitar el traspaso, se realizan, mante-
nerías de 6, 12, 48 y 24 caballos; juegos de sa-
banas, cortinas de todas clases, géneros de
punto, lencerías, las ricas existencias en ropa
blanca, batas de cachemir, etc., etc.,

A CUALQUIER PRECIO CONVENIENTE

Ocasión para novias para surtirse
en buena y elegante confeccion para
equipos completos.

VENTA AL CONTADO

y a todas las compras que pasen 250 pesetas se
rebajará el 5 por 100 de descuento.

GUANTES

de piel de perro para señora, 4 botones a 4 pesetas, de
gamuza largos a 5, y para caballero, de piel perro, a 5
pesetas igualmente los de gamuza.

14. CARRETAS, 14.

CARCELERAS

para piano (con letra) del maestro Chapí, cantadas con
gran éxito en El País del Abanico, Viva España ron-
dalla (con letra) de Zavalá. ¡Vivan las carolinas es-
pañolas! polka de Ferrer. Cada una 2 plás., las tres
4-50. Pianos al contado y a plazos. P. Marlin, Correo, 4.

PLATO DEL DIA

Lluces.—Poulet-Sant-Marengo.
PECASANG.—PRINCIPE, 13.

AVISO

A LA NUMEROSA CLIENTELA

3, GOSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

Teniendo necesidad de hacer grandes reformas en el
palacio que fué del infante D. Enrique, hoy Exposi-
cion de muebles de lujo, Costanilla de los An-
geles, 3, se hace liquidacion de todas las existencias
a precios ventajosísimos. Hay confeccionados
20 juegos de silla y cortinas para gabinete, de gran
novedad é innumerable variedad en silleros para sal-
on, comedores, despacho, juegos de alcoba, muebles
de cepicho, etc., etc. Talleres.

4, MALASAÑA, 4.

IMPORTANTISIMO

Las medallas que como recompensa han de ser en-
teradas en prueba de gratitud por la abnegacion demo-
strada durante la epidemia en las provincias de Almería,
Badajoz, Jaén y en el pueblo de Adra, han sido ejecu-
tadas por la casa Victorino G. F. que es especial para
esta clase de trabajos pudiendo juzgar el público por lo
espedito en su establecimiento de esa ruta y grabado.
Ballea, S. frente a Calaborizas.

INIMITABLE

AGUA DE AZAHAR

SEVILLA

Principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

MAD. ANTOINE E HIJO

Impian la dentadura por 6 rs. y colocan piezas ameri-
canas desde 16 rs. INFANTAS, 42. 2.º

LOTION HYGIÉNIQUE

Rhum et guaiacum. Esta preparacion del doctor
Gambell, de Londres, fortalece el pelo y hace desapa-
recer la caspa é impide su formacion. Unico depósito
para los pedidos de España, perfumería inglesa, Carrera
de San Jerónimo, 5. Precio de los frascos 2'50 pesetas
y 4 pesetas.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 8 DE NOVIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real orden adicionando el art. 236 de las ordenanzas de aduanas con motivo de la venta del bergantín francés Rosalia.

ULTRAMAR.—Real orden contestando a una consulta del gobernador principal de Cuba sobre inteligencia y aplicacion del párrafo 2.º del art. 136 de la ley municipal, en relacion con el art. 2.º del reglamento de procedimiento contencioso de 4 de julio de 1861.

FORMENTO.—Real orden dando las gracias a D. Ramon Dalmau, por el donativo de 25 ejemplares de su obra *La posesion*.

—Otra, levantando la suspension de los plazos fatales para la tramitacion de los expedientes de minas en las provincias de Murcia y Almería.

—Otra, haciendo públicos los servicios prestados por el ingeniero de caminos don Pedro Garcia, en San Baudilio durante la epidemia cólera.

—Otra, disponiendo que se proven por oposicion la cátedra de fisiología é higiene de la escuela de Veterinaria de Madrid.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 7.
Clansura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 ester-
lin español, 37-81.

París, 7.
Se asegura que Inglaterra propondrá a la
conferencia que se consulte a los rumelotas
por plebiscito.

—Se desmiente la muerte de Osman-Digma
en el combate con los abisinios.

París, 7.
Es inexacto que se trate de nombrar un vi-
ceministro de la república.

La carta del obispo de Soissons censura
fuertemente el proyecto del diputado por Mun-
do de formar un partido católico. Declara que el
catolicismo está compuesto de gentes honra-
das y religiosas de todos los partidos, y que
es rebajar al catolicismo hacerlo un partido
político.

Con referencia a telegramas de Roma se
dijo ayer que el día anterior se publicó en
aquella capital una enciclica de Su Santidad
acerca de los deberes de los cató-
licos que viven en las sociedades modemas.
Este documento debe estar dividido
en tres partes, segun los indicados tele-
gramas. Trata la primera de la tesis cristia-
na. Describe la segunda el estado de las
sociedades en estos tiempos. Y señala la
tercera los deberes de los católicos, que al
mismo tiempo que católicos, son ciudadanos
de las indicadas sociedades.

A la una y media de esta madrugada se

declaró un pequeño incendio en la calle de San Lorenzo, num. 2, duplicado, piso segundo.

Al poco rato fué estinguido el fuego, sin más consecuencias que haberse quemado una cómoda.

Noticias del ministerio de Ultramar:

Ha sido nombrado director del Instituto provincial de Puerto Principe en la isla de Cuba, D. José Agustín Betancourt.

—Ha sido devuelto a Puerto-Rico para la ampliacion de su informe el expediente promovido por D. Manuel Godínez, en solicitud de concesion de unos manglares en la bahía de la capital de aquella isla.

—Ha sido nombrado ayudante segundo de obras públicas de Puerto-Rico, D. José Cánovas.

—Se han concedido a D. Carlos Quesada los terrenos que ha solicitado en la playa de Ponce (Puerto-Rico.)

—Se ha ordenado que la junta de obras del puerto de la Habana, se encargue en lo sucesivo de la conservacion del valizamiento de aquel grandioso puerto.

—Se ha concedido a D. Santiago Rousseau la construccion del ramal de ferrocarril comprendido entre el ingenio La Union y el kilómetro 32 del ferrocarril de Santiago de Cuba.

—El presidente de la Audiencia de la Habana, D. Francisco Loriga, ha obtenido prórroga de embarque.

—Ha sido nombrado cónsul de Alemania en la Habana Mr. S. Raschdan.

—El funcionario de la carrera jurídica de la isla de Cuba, D. José Lirio y Vallier, ha sido autorizado para prorrogar su embarque con rumbo a dicha antilla.

—Se ha prorrogado por dos meses el embarque para su destino al ayudante 2.º de obras públicas de Puerto-Rico, D. José Y. Hernandez Costa.

—Se ha remitido a informe del Consejo de Estado el programa de las necesidades y servicios que debe llenar el nuevo edificio que se ha de construir en la Habana.

La real Academia de Jurisprudencia y Legislacion celebró anoche la apertura del curso académico de 1885 á 1886.

El aspecto que ofrecia el salon de sesiones era magnífico.

Occupaban la presidencia los Sres. D. German Gamazo, D. Cristino Martos, D. José Fernandez de la Hoz, D. José Carvajal y el secretario de la Academia Sr. Martínez Asenjo.

La junta de gobierno de la Academia se hallaba a la derecha del estrado así como tambien comisiones del tribunal Supremo de Justicia, de la Audiencia de Madrid, de los colegios de abogados, notarios y procuradores y de las reales Academias de la Historia, España, de San Fernando y de Ciencias Morales y Políticas, y en los escaños gran número de académicos de rigurosa etiqueta. Las tribunas se hallaban ocupadas por elegantes y hermosas damas que honaban tambien con su presencia algunos de los señores de la izquierda del estrado.

A las nueve y media se abrió la sesion, dando lectura el secretario, Sr. Martínez Asenjo, de una extensa y bien escrita Memoria sobre los trabajos realizados por la Academia durante el curso pasado, comprendiendo, no solamente las sesiones públicas, sino las de las sesiones y las conferencias, informes, etc.

Imediatamente el Sr. Gamazo leyó un profundo discurso, sencillo en su forma, pero noble y digno en el fondo, y digno, en fin, por

ambos conceptos de la justa fama que goza el ilustre jurisconsulto.

En la imposibilidad de hacer un extracto del discurso puramente doctrinal, por su gran importancia daremos una síntesis del mismo.

Versa acerca del contenido del Código civil y comienza manifestando la gran dificultad que hay para fijar el límite entre el derecho público y el privado. Para resolver lo que debe abarcar el derecho privado, lo que ser materia y asunto de un Código civil, estudia dos puntos: las fuentes del derecho y la personalidad jurídica.

Sostiene que de aquellas solamente debe admitirse la ley, juzgando peligroso considerar la costumbre como fuente de derecho, por la dificultad que hay para fijarla siendo como es generalmente local, y á veces contradictoria, y sosteniendo lo mismo respecto a la jurisprudencia, por ser dada la movilidad de las necesidades sociales no puede responder á estas interpretando las prácticas ni acudir a ellas como lo hace la ley, sin contar con que los jurisprudencistas no están de acuerdo sobre el número de sentencias que la autorizan.

Estudia despues el contenido del Código bajo el punto de vista de la personalidad jurídica, inclinándose a negar que el Código civil deba definir la capacidad de las personas jurídicas, y entendiendo que esto incumbe al poder público, es decir, considerándolo asunto del derecho político, por más que en el privado se los reconozca sujetos de derechos y obligaciones.

Encarece la necesidad de no perder de vista el peligro que hay en copiar de legislaciones extranjeras, afirmando, para concluir, que no deben olvidarse en nuestro Código ni nuestras tradiciones ni la obra de la revolucion, y comprobando sus asertos con numerosos datos de las legislaciones extranjeras y de la romana.

El discurso, en suma, es eminentemente filosófico y práctico a la vez y llamará seguramente la atencion de cuantos se dedican al estudio del derecho.

La sesion se levantó a las once y media sirviéndose despues un espléndido lunch.

Los balcones de la Academia se hallaban profusamente iluminados y las puertas y escaleras adornadas con macetas de plantas.

Por telegrama nos participan anoche desde el lazareto de Lisboa que habian llegado sin novedad a aquel punto y se hallaban haciendo cuarentena los aplaudidos actores Subirá, Guerra, Navarro, Ruiz, Madrid y Herrera y las reputadas actrices señoras Roca y Galan.

No carece de gracia el juguete cómico en un acto y en verso *Un sinan por horas*, que anoche se estrenó con buen éxito en el teatro de Variedades.

Los autores D. Salvador M. Granés y D. Felipe Perez fueron llamados a escena al final de la representación.

Las Sras. Espejo y Rodríguez (D.ª Luisa) y los Sres. Vallés y Lujan desempeñaron perfectamente sus respectivos papeles.

El público que asistió á la funcion fué muy numeroso.

Invitado por la junta de gobierno, inauguró anoche las conferencias en el Circulo de la Union Mercantil el Sr. Castelar.

Los salones apenas podian contener tanta gente como se agolpaba para oír al gran orador, que fué saludado con una nutrida y prolongada salva de aplausos.

Comenzó el Sr. Castelar por manifestar que tomaba los aplausos que de sus oyentes recibia como tributo de justicia á la tenacidad, constancia y fe con que ha defendido siempre los principios de la cultura moderna.

No están, dijo, tan lejos los tiempos en que el trabajo era un rebañamiento y en que los hidalgos de gotera lo desdenaban, haciendo

del ocio la gran virtud. Pero ¡qué diferencia, señores, entre aquellas sociedades que se sustentaban en la ociosidad del ocio y éstas que se sustentaban en la actividad del trabajo!

A medida que las sociedades son más bárbaras necesitan más el comercio de la guerra. Hoy es más noble el que más crea y vivifica.

¡Mas, ¡qué seria del trabajo sin el comercio! En la fisiología de las sociedades humanas el trabajo es el pulmón y el comercio el corazón, que con sus movimientos de sistole y diástole reparte la sangre y la vida.

Despues de ensalzar en párrafos brillantes el régimen comercial, afirmó que en España no hay sacrificio que no diga que pasa todo el día falsificando la historia y todo porque en una improvisacion discutiendo con Manterola Bastidas, manifestó que habia sido durante 11 años catedrático de historia, que habia escrito algunos libros traducidos hoy al lenguaje de todos los países cultos, y que las censuras que se le dirijen en dicho sentido parten de un género nuevo de frailes, de los frailes de la vida.

Refirió á grandes rasgos la historia de las ciudades mercantiles, para demostrar que la esteira de las ideas ha sido por ellas lanzada al mundo.

Refiriéndose despues en el problema de la nueva política colonial, declaró que las colonias son necesarias, y que los beneficios de la civilizacion deben extenderse por el haz de la tierra educando los pueblos superiores á los inferiores.

Llamó la atencion sobre lo mucho que hay que hacer respecto á colonizacion, diciendo que Asia tiene imperios aun niños, que pueblos grandes y antiguos han menester salir de la barbarie en que viven, que los negros que parecen fetos de la naturaleza podrán venir sobre nosotros y caer sobre Roma amenazando destruir la civilizacion.

Para colonizar, dijo, se necesitan las naturalezas sintéticas del Mediodia. Los pueblos continentales pegados al terreno no podrán colonizar aunque se empeñe un canchil de hierro.

¿Qué ha hecho esa Alemania por la colonizacion del mundo para empeñarse en despojar de sus colonias á las demás naciones? ¿Qué islas ha descubierta? ¿Qué continentes ha redescubierta?

Despues de decir que los descubrimientos se han verificado por navegantes españoles, portugueses é italianos, despues de citar á Elcano, Magallanes, Vasco de Gama y otros varios, de reseñar con arrebatadora e ocuenciencia las empresas á que dieron cima, despues de decir que quillas españolas exploraron los mares por donde quiere extender sus alas la rapaz águila del Norte, exclamó: «Esta tierra española es cien veces sagrada, porque ha prestado más servicios á la civilizacion que todas las selvas de donde han salido los depredadores del mundo.

¡Ah! lleva la tierra por zodiaco, nombres, estrellas y glorias españolas y portuguesas.

Refirió los fracasos de Alemania al tratar de colonizar la isla de los *Navegantes* y Nueva Guinea, y despues de formular con todas las energías de su alma su protesta contra el atropello de las Carolinas, exclamó inspirado: «Este es un planeta inhabitable, si hemos de volver á los tiempos de barbarie, de despojo y del predominio de la fuerza.

Terminó el Sr. Castelar diciendo: La lengua de Calderón se hablará hasta que se haya estinguido la tierra en el espacio.

Tambien creyó Napoleón que no existíamos y se lo demostraron Gerona y Zaragoza. Sentimos no tener espacio más que para apuntar la síntesis de este eufemístico discurso interrumpido á cada instante por ruidosos aplausos.

Mañana se reunirán los ministros de

partida para los Pirineos y que se os engañaba para que á vuestra vez engañosis á Luciano cuando se presentase á preguntar por vuestras inquietudes.

—Pues bien, señor comisario, no quiero ocultar nada; por razones que no conozco, madama Fournier no miraba bien al señorito Luciano.

—¡Ah!

—Y varias veces me dijo que en interés de ambos jóvenes debian cesar aquellas relaciones.

—Bien, bien, señora Grelut, dijo el magistrado animando á la portera para que no disimulase nada de lo que sabia.

El conde escuchaba con atencion, interesándole mucho las esplicaciones de la buena mujer.

—Decíamos, pues,—prosiguió el comisario—que madama Fournier partió una hora antes que la viuda y su hija, ¿sabéis á donde ha ido?

—No, señor, pero creo que habita en una casa de campo, en las cercanías de París.

—¿Por qué creéis eso?

—Porque un día me dijo que necesitaba el aire del campo para su salud, y que su intencion era tomar una casa cerca de París. Además no alquiló el cuarto de nuestra casa mas que como un apeadero, segun decía.

—Entonces es rica.

—¡Oh! debe tener una renta de unos diez mil francos.

—Señora Grelut, decidnos lo que sepais de esa mujer.

—No la conozco; solo sé que es viuda de un capitán que murió en Túnez hace algunos meses. Muy piadosa, no falta un domingo á misa; no es orgullosa, y la creo caritativa, si juzgo por el bien que ha hecho á madama Lureau.

—¿Cuándo alquiló el cuarto?

—En el mes de mayo.

—Entonces es por casualidad como se halló ser vecina de la viuda Lureau.

—Por pura casualidad, señor comisario. Un antiguo empleado retirado que ocupaba el cuarto, se mudó una mañana para irse á provincia, á casa de unos sobrinos. El mismo día madama Fournier tomó el cuarto.

—Absolutamente como si el viejo empleado lo hubiera dejado para que ella lo tomase—dijo el magistrado sonriéndose.

—Eso es, señor comisario. Antes, madame Fournier vivía en provincias y vino á París para arreglar ciertos negocios. Su marido, segun parece se los dejó algo embrollados.

—En una palabra, madama Fournier alquila el cuarto, se instala y ya la tenemos al lado de madama Lureau. ¿Cómo entró en relaciones con esta?

—En cualidad de vecina la hizo algunas visitas.

—Es decir, que ella fué quien dió los primeros pasos, solicitando la amistad de la viuda.

—Sabiendo que eran desgraciadas al momento se interesó por ellas.

—¿Recibia muchas visitas?

—No recibia á nadie.

—¿Y a nadie?

—No, señor.

—¿Y no le habian preguntado por su marido?

—No, señor.

—¿Y no le habian preguntado por su marido?

—No, señor.

—¿Y no le habian preguntado por su marido?

—No, señor.

—¿Y no le habian preguntado por su marido?

—No, señor.

—Casi todos los días á sus negocios.

—¿Y llevaba consigo á la señorita Eugenia?

—No, señor; tan solo el domingo que iban á misa.

—¿Con que nadie iba á verla?

—Nadie, no tiene en París ni parientes ni amigos; solo conocia al propietario de la casa desde hacia bastante tiempo.

—¿Ah! ¿cómo se llama?

—Jamás, pero ella iba mucho á su casa. Segun parece era amigo de su padre, y fué uno de los testigos de su matrimonio.

—¿Comprendo; madama Fournier tomó el cuarto al lado del de madama Lureau para estar en una casa de su amigo.

—No, señor, porque cuando tomó el cuarto no sabia de quien era la casa.

—¿Bien, pero resulta que es amiga del propietario.

—Sí, señor.

—¿Y cómo se llama ese propietario?

—Mr. José Rabiot.

El conde de Soleure dió un salto en su silla y su mirada lanzó un rayo de fuego.

El nombre de Rabiot, alejando por un momento el pensamiento del conde de Luciano Morel, le recordaba de pronto la herencia de M. Joramie, su título de ejecutor testamentario, Clara Guerin y la hija de ésta, Virginia-Ursula.

En el momento le ocurrió la idea de que la viuda Lureau podia ser Virginia-Ursula, la hija de Clara, nacida en el hospital de Poincaré.

El nombre de Rabiot, mezclado en aquella misteriosa intriga, cuya madeja desenmarañaba el comisario con paciencia y habilidad, tenía una gran significacion.

El magistrado, que no habia notado el efecto de aquel nombre sobre el conde, prosiguió su interrogatorio.

—¿Dónde vive M. José Rabiot?

—En la calle de Taibout, número 41.

—¿Es un jóven?

—No, señor; podrá tener cuarenta y ocho á cincuenta años.

—¿Es casado?

—No, señor, soltero.

—¿No habeis dicho ayer á la persona que os preguntó por Mad. Lureau, que tambien estaba ausente de París?

—Lo he dicho y es verdad; está de viaje.

—Veamos, señora Grelut; ¿no ha partido el mismo día que Mad. Fournier, la viuda y su hija?

—No, señor; estaba aun en París el 16 de julio, porque yo misma fui á entregarle el dinero de los alquileres de la casa.

El comisario se volvió al conde, como diciéndole:

—No sé que más pueda preguntar á esta mujer.

—Con vuestro permiso, señor comisario,—dijo el conde,—quisiera dirigir algunas preguntas á la señora Grelut.

—¿Podeis hacerle, señor conde, y volviéndose á la portera, la dijo:—El señor es un alto funcionario de la ad-

—No, señor; Mad. Lureau tenia su cuarto, no es gran cosa, pero bastante arreglado.

—¿Y ha dejado aqui su mobiliario?

—Ciertamente, caballero.

—Es muy extraño que no os haya escrito.

—En efecto, debió haberlo hecho, á no ser que se lo haya impedido el haberse puesto peor, lo cual no lo deso, porque profeso gran amistad á madama Lureau y á su hija.

—Tal vez haya escrito al propietario de la casa.

—¡Oh! en cuanto á eso estoy segura que no.

—¿Vive aqui?

—No, señor; vive en una de sus otras casas. Tampoco está en París en este momento. Como todos los ricos, se aprovecha de la buena estación para pasearse.

Mourillon, que no esperaba semejante decepcion, apenas podia disimular su viva contrariedad.

—Pues bien, señora,—dijo,—no estoy contento y siento haber venido inutilmente aqui.

—¡Escabais ver á la señora Lureau?

—Sí, seguramente. Tenia en su interés bien entendido, que haciera una comunicacion de la más alta importancia.

—El señor podría dejarme su nombre y las señas de su casa, á fin de que pueda avisarle en cuanto sepa donde está Mad. Lureau; tal vez recibiera carta suya en estos días.

—No, es inútil; ya volveré á veros.

—¿Cuándo gustéis, señor,—dijo gracioso—entó la tia Grelut.

Mourillon hubiera podido hacer muchas más preguntas á la portera; pero creyó deber detenerse allí, volviendo al día siguiente si el conde decidia que la portera debia sufrir un interrogatorio más completo.

Y se retiró despues de saludar cortemente á la buena mujer.

Montó en su coche, y veinte minutos despues estaba en el despacho del conde de Soleure, que le esperaba en compañía de Jorge y Mionna.

Tristemente Mourillon les dijo que madama Lureau y su hija no estaban en París desde el mes de junio, y refirió las respuestas dadas por la portera á sus preguntas.

—¡Ah!—dijo Mionna—¡nada lograremos saber!

El conde dejó caer la cabeza sobre el pecho y se puso á reflexionar.

Jorge hizo notar que madama Lureau estaba en París el 22 de junio, día en que habia escrito á Luciano devolviéndole los mil francos que le habia prestado.

—Sí,—dijo,—la viuda debia tener á su disposicion una suma bastante importante, puesto que despues de haber devuelto á Luciano los mil francos, pudo partir con su hija para los Pirineos.

—Solo que nada prueba—dijo Mourillon—que la madre y la hija hayan hecho ese viaje.

—Sin duda,—dijo el conde.—En todo caso la fortuna sabia encaja en ese enemigo de Luciano, que ni has sido la primera en adivinar, querida Mionna.

—Antes de haber consultado, señor conde,—replicó Mourillon,—no he creido deber interrogar á la portera respecto al cambio re-

pentino de posicion de la viuda, ni aun hablarle de Luciano; pero si lo juzgais necesario, mañana volveré y haré hablar á la portera, que me parece una excelente mujer.

—Seguramente es preciso que esa mujer habie; es imposible que no sepa muchas cosas y es necesario que diga todo lo que sabe. Pero no volveréis alla.

—Sin embargo...

—Mi viejo amigo, mañana descansad.

—Entonces, señor conde, ¿quién y vos mismo á ver á la portera.

—La veré, pero sin ir á su casa, Mourillon. Tengo mi idea.

Al día siguiente á las nueve y media, el conde de Soleure salió del despacho del jefe de seguridad y se dirigió á la comisaria de policía del barrio del Temple. El comisario estaba en su oficina, el conde se hizo anunciar y fué inmediatamente recibido.

—Señor comisario,—le dijo,—vengo á pedir un servicio tal vez de gran importancia; pero antes tened la bondad de leer este billete que el señor jefe de seguridad me ha entregado para vos.

El comisario tomó el papel y despues de haber leído, dijo:

—Señor conde, me pongo á vuestras órdenes y mi deseo es de seros completamente agradecido.

Entonces, rápidamente el conde explicó al magistrado la desaparicion de Luciano y le explicó cómo podia ayudarle á descubrir lo que habia sido del desgraciado jóven.

El conde se calló y el comisario tocó un timbre.

Se presentó el secretario.

—Enviad inmediatamente un guardia al número 16 de la calle de Beaubourg,—dijo el comisario,—con orden de conducir aqui á la portera de la casa. Para no asustarla que la diga que el comisario la necesita para tomar ciertos informes.

El secretario se retiró y al cabo de veinte minutos, la señora Grelut, un poco pálida y temblando fué introducida en el despacho del comisario.

—¿Sois la portera del número 16 de la calle Beaubourg?—preguntó el comisario.

—Sí, señor.

—¿Cómo os llamais?

—Ana Grelut.

—¿Sois casada?

—No, señor, viuda.

—Pues bien, señora Grelut, tomad una silla y sentaos.

Podéis tranquilizarse; porque no es he hecho venir como culpable.

—¡Oh! nada tengo que reprocharme, señor.

—Estoy convencido de ello; además solo se trata de unos informes que tengo que pedir. Vais á responderme francamente, y á decirme verdad en todo.

—Sí, señor comisario.

—¿Teneis por inquietas á una viuda llamada Lureau y á su hija?

—Sí, señor comisario.

—No están fuera de París estas señoras en este momento?

—Sí, señor comisario.

partida para los Pirineos y que se os engañaba para que á vuestra vez engañosis á Luciano cuando se presentase á preguntar por vuestras inquietudes.

—Pues bien, señor comisario, no quiero ocultar nada; por razones que no conozco, madama Fournier no miraba bien al señorito Luciano.

—¡Ah!

—Y varias veces me dijo que en interés de ambos jóvenes debian cesar aquellas relaciones.

—Bien, bien, señora Grelut, dijo el magistrado animando á la portera para que no disimulase nada de lo que sabia.

El conde escuchaba con atencion, interesándole mucho las esplicaciones de la buena mujer.

—Decíamos, pues,—prosiguió el comisario—que madama Fournier partió una hora antes que la viuda y su hija, ¿sabéis á donde ha ido?

—No, señor, pero creo que habita en una casa de campo, en las cercanías de París.

—¿Por qué creéis eso?

—Porque un día me dijo que necesitaba el aire del campo para su salud, y que su intencion era tomar una casa cerca de París. Además no alquiló el cuarto de nuestra casa mas que como un apeadero, segun decía.

—Entonces es rica.

—¡Oh! debe tener una renta de unos diez mil francos.

—Señora Grelut, decidnos lo que sepais de esa mujer.

—No la conozco; solo sé que es viuda de un capitán que murió en Túnez hace algunos meses. Muy piadosa, no falta un domingo á misa; no es orgullosa, y la creo caritativa, si juzgo por el bien que ha hecho á madama Lureau.

—¿Cuándo alquiló el cuarto?

—En el mes de mayo.

—Entonces es por casualidad como se halló ser vecina de la viuda Lureau.

—Por pura casualidad, señor comisario. Un antiguo empleado retirado que ocupaba el cuarto, se mudó una mañana para irse á provincia, á casa de unos sobrinos. El mismo día madama Fournier tomó el cuarto.

—Absolutamente como si el viejo empleado lo hubiera dejado para que ella lo tomase—dijo el magistrado sonriéndose.

—Eso es, señor comisario. Antes, madame Fournier vivía en provincias y vino á París para arreglar ciertos negocios. Su marido, segun parece se los dejó algo embrollados.

—En una palabra, madama Fournier alquila el cuarto, se instala y ya la tenemos al lado de madama Lureau. ¿Cómo entró en relaciones con esta?

—En cualidad de vecina la hizo algunas visitas.

—Es decir, que ella fué quien dió los primeros pasos, solicitando la amistad de la viuda.

—Sabiendo que eran desgraciadas al momento se interesó por ellas.

—¿Recibia muchas visitas?

—No recibia á nadie.

—¿Y a nadie?

—No, señor.

—¿Y no le habian preguntado por su marido?

—No, señor.

—¿Y no le habian preguntado por su marido?

—No, señor.

—¿Y no le habian preguntado por su marido?

—No, señor.

hija, que ayer debía contraer matrimonio, se había ido a la iglesia a confesar. Quedaban, pues, únicamente en casa doña Salvadora Caballer y su segundo hijo José Muñoz, que por haber padecido el pasado año de accesos de enajenación mental era el más considerado.

Doña Salvadora se encontraba á la puerta de la casa á las nueve de la mañana, cuando de repente aparece el José armado con una escopeta de dos cañones, con intención, al parecer, de irse de casa.

La madre, en vista del fuerte viento, parece ser que se opuso á que éste saliera al campo; pero el Muñoz, presa tal vez en aquel momento de un arrebato que debe haber perturbado su razón, pues no de otra manera se comprende el hecho, amenaza á su madre con la escopeta, y levanta instantes después á vias de hecho la amenaza, dispara los dos cañones contra la misma á boca de jarro, como vulgarmente se dice, destruyéndole por completo el pecho y dejándola caer en el acto.

La escopeta estaba cargada con perdigones.

Acto seguido el Muñoz abandonó el arma fatal, y sin inmutarse, y acariciando tranquilamente á un perro, se dirigió á uno de los coches Ripert's que hacen el servicio desde aquel pueblo á Valencia, siendo momentos después detenido en el mismo coche.

José Muñoz y Caballer es un joven de 25 años, de antecedentes irreprochables, circunstancias que dan lugar á suponer que el crimen lo ha cometido en un momento de locura.

Mañana lunes, de dos á cuatro de la tarde, se vacuna directamente de las terneras en el Instituto de vacunación del Estado, Goya, 14, (barrio de Salamanca) y á domicilio, previo aviso. El martes, á las mismas horas se vacunará gratis á los pobres que lo acrediten, con la presentación de la cédula personal.

Según afirma un colega, un prestamista de Valladolid anuncia que repartirá á los pobres que acrediten serlo una capa, á cada uno por supuesto. Y como es fácil presumir, dichas capas deben ser procedentes de empeño.

Se aseguraba hoy que el Sr. Ruiz Zorrilla ha demandado por calumnias al periódico *The Times* de Londres.

Según noticias recibidas de París, es cosa resuelta que el importante periódico *La Nouvelle Revue*, que, como es sabido, dirige madame Adam (Juliette Lambert), comenzará á publicar dentro de breves días «La Sociedad de Madrid», serie de artículos que ha de producir mucho ruido, tanto, por lo menos, como produjeron los que la misma revista dió á la estampa sobre «La Sociedad de Berlín», «La Sociedad de Viena» y «La Sociedad de Londres».

Según los estados que publica la *Gaceta*, las existencias metálicas del Ayuntamiento de Madrid en 1.º de setiembre último, eran de 3.003.539 pesetas, y los ingresos en dicho mes han sido de 1.339.946, que en junto hacen 4.343.485 pesetas. Y como los pagos han ascendido en igual período solo á 1.469.189 pesetas, resultaban existentes en 1.º de octubre 3.074.316 pesetas.

Los depósitos en metálico que en esta última fecha quedaban en las arcas municipales, ascendían á 849.057 pesetas, y los constituidos en papel, á 1.428.201.

Con motivo de cantarse el *Te Deum* en la santa iglesia catedral de Córdoba, el excelentísimo señor obispo de aquella diócesis ha repartido, por medio de los párrocos de la capital, cuatro mil libras de pan entre los pobres más necesitados.

Ha tomado el velo en el convento de la Enseñanza de Valladolid, una señorita, hija de una distinguida familia de San Sebastián.

En Santander, Bilbao y Cartagena se oponen á que se establezca en Madrid una aduana.

Se halla vacante el registro de la propiedad de San German, de segunda clase, en el territorio de la Audiencia de Puerto Rico, con fianza de 1500 pesos, cuya provisión se hará por concurso entre los registradores de Cuba, Puerto Rico y la Península que lo soliciten.

«*El Imparcial*» le comunican desde París las siguientes noticias respecto á la solución de la crisis planteada en el seno del gabinete francés:

«Mr. Grevy ha presidido hoy un importante consejo de ministros, en que ha quedado resuelta la crisis.

Al abrirse el consejo, el presidente de la república declaró que no podía aceptar la dimisión presentada por el gobierno. Como razones de su acuerdo, Mr. Grevy espuso la conveniencia de que el ministerio se presente á las Cámaras tal como está constituido, excepto los ministros que no han sido reelegidos, y de que no sobrevenga la crisis sino ante la voluntad del Parlamento, espresada por medio de una votación que al mismo tiempo sirva para indicar las tendencias de la nueva Cámara.

El jefe del Estado comunicó también su impresión de que el gobierno contará con el apoyo de la nueva mayoría.

Por último, unos frases de elogio para los actuales ministros de su acuerdo, que la república necesita hombres de su autoridad y su experiencia para sostener el empuje de la batalla que prepara la reacción.

El gobierno, asintiendo á los consejos de Mr. Grevy, continuará en su puesto.

Solamente dejarán el ministerio Mr. Légerand, ministro de Comercio y Mr. Hervé-Magou, ministro de Agricultura, que no han sido reelegidos, y Mr. Galliber, el ministro de Marina.

Anunciase como seguro que Mr. Paul Bert reemplazará á Mr. Lérand.

La solución dada por Mr. Grevy á la crisis ha causado general satisfacción entre los republicanos sensatos.

La mesa definitiva de la Cámara de diputados será probablemente elegida el sábado próximo.

Entre los proyectos que se preparan, el más significativo es el de la derecha, que propondrá la elección del Senado por sufragio universal.

Según el *Siglo Médico*, las faringitis agudas y ulcerosas, las erisipelas faciales, las laringitis bronquitis, bronquitis y pleurisias, han sido muy frecuentes en la semana que acaba de terminar. Los reumatismos articulares agudos, las fiebres palúdicas y las catarrales, han disminuido en número y en intensidad. Las fiebres eruptivas en los niños siguen contenidas en límites moderados, no ofreciendo hasta hoy la importancia que se le ha dado la extensión de la viruela, limitada á muy escasos puntos de la capital.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Isidoro Fernandez Florez, nos manifiesta que desde esta fecha deja de ser consejero político de *El Liberal*, cargo que ha venido desempeñando desde la constitución de la sociedad, y especialmente en las últimas campañas del cólera, Carolinas y barco *Patría*, y que también cesa en su cargo literario.

Sabemos por una infinidad de clientes del doctor A. Porras, que son de infalible resultado las dentaduras que dicho señor construye, así como también todas las demás operaciones de la boca, por lo que recomendamos su gabinete, Arenal, 22, duplicado.

Procedentes de San Sebastian han llegado á Madrid el marqués de San Saturnino y la señora de D. Fermin Lassala.

La simpática señorita de Valladolid Angelita Carraffa, ha donado en favor de una familia desgraciada, el importe de los derechos de la matrícula de honor á que se hizo acreedora en el presente curso por haber obtenido el premio ordinario en una de las asignaturas que cursó el año anterior en aquel instituto provincial.

Ha sido nombrado médico del penal de Cartagena el conocido profesor D. Augusto Vallalva.

El administrador que fué de contribuciones de la Coruña, D. Francisco Rivero, ha sido nombrado contador de Hacienda de León; y jefe de negociado de la administración de la Coruña, D. José Fuente Andrés.

El jurado que ha entendido en las oposiciones á la plaza de tamborilero de Bilbao ha dicho de uno de los opositores no agraciado, que será con el tiempo el mejor tamborilero de las provincias vascas.

Este opositor es D. Marcelino Basurco.

Los números de *El Progreso y La República*, correspondientes al día de hoy, han sido denunciados. También ha denunciado el Sr. Molero la novela titulada *Pastillas de menta*, y los folletos *No me toque Vd.* y *Pension francesa*, que forman los tomos 11 y 12 de la «Biblioteca Demi-Monde», cuyas doctrinas ha considerado contrarias á la moral pública.

El gobernador de la provincia ha impuesto por idéntico concepto al editor de dichas obras 500 pesetas de multa por cada una, y 125 por no haber presentado oportunamente en el gobierno civil los ejemplares que marca la ley.

En esta semana tomarán posesion de sus cargos los nuevos administradores de Hacienda de Salamanca y Zaragoza.

Por error material de imprenta apareció anoche en la escuela de defunción que publicamos, de la señorita doña Vicenta San Juan, la edad de 12 años, en vez de 17 que eran los que tenía la finada.

Hoy han ingresado en la Caja de ahorros 400521 pesetas por 1148 imposiciones, de las cuales son nuevas 237, y se han satisfecho en los días 6, 7 y 8 noviembre 281280 ptas. á solicitud de 387 imponentes, 182 de ellos por saldo.

S. M. la reina doña Cristina ha ido al Pardo esta mañana á almorzar con su augusto esposo.

Según dice *La Colonia Española*, de Montevideo, el día 20 de setiembre último celebraron los españoles residentes en dicha capital una reunión patriótica en que se acordó por unanimidad adherirse con entusiasmo á las manifestaciones del pueblo de Madrid en defensa de la dignidad nacional ultrajada por el atentado de las Carolinas y nombrar una comisión de recursos á España para que en el desgraciado caso de declararse la guerra entre España y Alemania, proceda inmediatamente á recoger fondos entre todos los buenos españoles de aquella ciudad y su departamento, para remitirlos sin pérdida de tiempo al Gran Comité Central de Buenos-Aires, ó al que con igual objeto se forme en Montevideo.

Esperamos que, afortunadamente, no llegará el caso previsto por nuestros compatriotas; pero esto no obsta para que España agradezca en cuanto valen los desinteresados ofrecimientos de sus hijos que residen en la América latina.

Por iniciativa del profesor Rud-Aug Thomas (de Viena) se trata de constituir en Alemania una asociación para el estudio del vascence, como medio de investigación de los orígenes étnicos de Europa.

Se ha circulado un llamamiento escrito en alemán y francés para obtener el asentimiento y cooperación de los antropólogos y lingüistas. Ha habido ya varias adhesiones importantes, entre ellas la de los profesores Carl Planmann (de Berlín), autor de una *Prolomana* eskuariana, y Arno Grimm (también de Berlín), tan conocido por sus trabajos filológicos acerca de la lengua turca.

En España se cuenta con la cooperación del Sr. Sanchez Calvo, autor del hermoso y originalísimo libro *Los nombres de los dioses*, en que con auxilio de la lengua eskuara se llega á inesperados resultados que cambian por completo la faz de la filología comparada. Dicha asociación publicará una revista ó boletín de sus trabajos.

Mr. Parnell, el célebre agitador irlandés, acaba de librarse de un gran peligro. Un accidente ocurrido el lunes último en un ferro-carril estuvo á punto de arrebatárselo tres de los principales sostenedores de su política nacionalista.

Los ex-diputados Lexton, Arthur O'Connor y Biggar, el célebre obstruccionista, viajaban en tren espreso, cuando éste chocó en la estación de Drogheda con un convoy de ganado.

Varios de los vehículos de que se componía el convoy quedaron destrozados.

Los viajeros no sufrieron más que una conmoción violenta, sin resultado.

Lexton, O'Connor y Biggar podrán, por lo tanto, seguir, como hasta ahora, su política irlandesa.

Pasado mañana martes se verificará en la Veterinaria el primer ensayo de las cocinas económicas ante la comisión de damas de la beneficencia, haciéndose cien raciones con objeto de ver el resultado de las mismas.

Nuestro corresponsal de Toledo nos escribe lo siguiente:

«La sociedad cooperativa de obreros de esta ha celebrado con la mayor solemnidad la apertura del curso de 1885 á 1886.

Dióse principio al acto con una Memoria del profesor secretario, teniente de ingeniero, Sr. Cervilla, que espuso de mano maestra los rápidos progresos que había hecho la sociedad en el año anterior, primero de su fundación, y el desarrollo que había de recibir en el que comenzaba para beneficio, ilustración y bienestar de la clase obrera.

Las asignaturas cuyos estudios se inauguraban, eran las de instrucción primaria, geografía, geometría aplicada, dibujo lineal, de figura y adorno y mecánica, las cuales están desempeñadas por distinguidos profesores.

Este instituto, que cuenta más de mil socios, está llamado á suplir en estas la falta de escuela de artes y oficios, y á formar excelentes oficiales mecánicos, artistas y obreros entendidos.

Previo un ligero debate, fué aprobada ayer en la Diputación de Zaragoza, la distribución hecha de las 200000 pesetas, consignadas en el presupuesto de la misma en el año actual, para atenciones de carreteras provinciales. El reparto fué el siguiente:

—Para la de Borja á Cortes, 10400; para la de Egea á Bial, trazo de Egea á Rivas, 3000; para la nueva construcción del puente del río Huacha, en la carretera de Borja á Cortes, 10000; para la construcción de la carretera de Morés á Aranda, 16000; para la de Tauste á Luceni, 18000; para la de María al confín de la provincia, 19000; para la de Escatron á la Zaida, 26500; para la de Atca á Torrijo, 26000; para la de Uncastillo á Sádaba, 26300; para la construcción de barca y maroma, que provisionalmente, hasta que el puente se construya, facilite el paso del río Ebro, en el término de Pradilla, carretera de Tauste á Luceni, 3000; y para dar principio á la construcción de la carretera de Ibañeta á Jaraba, que en el plan ocupa el número siguiente á la de Uncastillo á Sádaba, 19000.

Defendiendo un colega el sistema de establecimientos centrales agrícolas, dice que en Ho-Ilo, feraz é importantísimo distrito de Visaya, á raíz de la instalación de su aduana, los esfuerzos de los agricultores se dirigieron á lograr la maquinaria más útil y ventajosa para la explotación de la caña dulce. Existió desde el primer momento una verdadera asociación entre el comerciante que adelantaba los fondos para adquirir la maquinaria, el industrial que la ponía en actividad, los cosecheros que suministraban el material. ¿Qué resultado se toca hoy?

Venticinco años han transcurrido desde que se recibió en Ho-Ilo la primera máquina, sistema centrífugo, de Derosme, Cail y Compañía.

En 1860, dicho puerto exportaba 90000 quintales de azúcar; en los actuales momentos se estima la exportación de la presente cosecha por los periódicos de aquella localidad, en cuatro millones de quintales. Téngase en cuenta que este productor ha obtenido la medalla de oro, primer premio, en cuantas exposiciones ha sido presentado, y que es el más solicitado por los grandes centros de refino, así de Inglaterra y de Australia, como de California y Nueva-York.

ADVERTENCIA.

Mañana enviaremos á nuestros suscritores de Madrid y provincias el número de *La Crónica de la Moda y de la Música*. Como de costumbre, mañana no publicaremos la hoja de la Biblioteca.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 8 DE NOVIEMBRE

Esta tarde se han recibido los telegramas siguientes:

Santander, 3 (2 tarde). En Laredo, población del litoral, se registraron ayer siete invasiones coléricas y tres fallecimientos. En el resto de la provincia no ocurre novedad.

Algeciras, 3. Ayer quedó abierta la comunicación por haber desaparecido por completo la epidemia.

El ingeniero de caminos D. Enrique Fernandez Villaverde ha sido comisionado para inspeccionar la construcción de unos puentes metálicos en Bélgica.

Ha sido nombrado profesor de puertos de la Escuela de Caminos el ingeniero don Manuel Lopez Bayo.

En la noche pasada han sido sorprendidas tres casas de juego en Barcelona, Sans y San Martín de Provençals.

Esta mañana á las diez se ha verificado la inauguración del presente curso académico en la Academia Científica Literaria Escolar, habiéndose elegido la siguiente junta de gobierno: presidente, D. Vicente Fernandez Guesta; primer vicepresidente, D. Emilio Blanco; segundo vicepresidente, D. Octavio Llivi y Nin; primer secretario, D. Serafin Massa; Moreno; segundo secretario, D. Laudelino Moreno y Garcia; tercer secretario, D. Antonio Fabié; bibliotecario archivero, D. José Alonso; y tesorero, D. Manuel Montes y Tena.

Es completamente inexacto que se hayan recibido noticias de Manila anunciando el fallo de la sumaria instruida contra los jefes de la expedición á Yap.

Lo que parece seguro es que cuando se sepa el fallo lo reserve el gobierno.

Las fiestas de Grandollers se verificarán en los días 13, 14 y 15 del actual.

En la casa núm. 9, pral. de la calle de la Arganzuela, se cometió á la una de esta madrugada un robo, consistente en varias prendas de vestir.

El autor ó autores del delito, que no han sido habidos, dejaron en su huida varias herramientas de su criminal industria.

Desde las tres de la madrugada de hoy á igual hora de esta tarde fueron detenidas en las prevenciones de Madrid 48 personas de uno y otro sexo por diferentes faltas y delitos leves.

La real academia de Jurisprudencia ha concedido los premios siguientes por los trabajos realizados en el curso anterior. Diplomas á la Memoria de D. Luis Larroder, titulada «*El Divorcio*», y al discurso del Sr. Maluquer y Salvador sobre Derecho penal, y menciones honoríficas á las memorias de D. Lorenzo Dominguez y Pascual y D. Telesforo Maroto Canora, sobre «*Las penas*» en teoría y en nuestro código penal, y «*La prensa como poder del Estado*» respectivamente.

Por los trabajos de las secciones se han otorgado diplomas al Sr. Maroto Canora y D. Luis Caminero y menciones honoríficas á D. Saturnino de la Presa y D. Juan Manuel de Capna.

Dice un periódico sur-americano que se están haciendo esfuerzos para establecer

una compañía con capitales alemanes para la importación de carne fresca de la república Argentina.

El capital propuesto es de tres millones de marcos; de los cuales solo se empleará al principio una pequeña parte con el objeto de hacer pruebas.

Debia verificarse una reunion en Hamburgo para considerar ese proyecto, á cuyo frente está el señor Pedro Beck y en este plan está tambien interesada una firma bancaria de aquella plaza.

Noticias del ministerio de Ultramar:

Han sido aprobadas las reglas propuestas por la Intendencia general de Hacienda de la isla de Puerto-Rico para la administración y cobranza de los derechos de consumo establecidos por el artículo 3.º de la vigente ley de presupuestos de Ultramar sobre las bebidas espirituosas.

—Ha sido aprobada la propuesta de magistrados suplentes de la Audiencia de Puerto-Rico para el año próximo venidero.

—Ha sido declarado cesante á petición suya, por enfermo, el magistrado de la Audiencia de Puerto-Rico D. Miguel de Comesaña y Vallejo.

—Se ha dispuesto que se provea por concurso el Registro de la propiedad de San German, en Puerto-Rico.

—Se le han concedido cuatro meses de licencia al registrador de la propiedad de Puerto-Rico D. Bonifacio Villazon.

—Ha sido autorizado el gobernador general de la isla de Cuba para adquirir, sin las formalidades de subasta pública, las mantas y colies necesarios para el presidio de la Habana.

—Han sido trasladados á la fiscalía de Bejuical (Cuba), D. Pascual Gomez Barmicha; y al juzgado de Güines, también de Cuba, D. José María Fernandez de Castro.

—Se ha concedido indulto de la pena impuesta á Anastasio Segundo Asiático.

—Y se ha concedido ingreso en el orden civil de Beneficencia á D. Joaquin Barquin Hernandez.

Correo de teatros: Según nuestros informes, el próximo carnaval se darán en el teatro de la Princesa bailes de convite en obsequio de los señores abonados. Estos bailes prometen ser brillantísimos, pues las señoras abonadas serán las encargadas de la distribución de los billetes.

Mañana lunes tendrá lugar en el afortunado coliseo de la plaza del Rey la última definitiva representación en esta temporada de la opereta cómica del maestro Audran *La Mascota*, desempeñada por los principales artistas de la compañía.

El martes no hay función, verificándose por la noche el ensayo general de la opereta del inspirado maestro Lecocq, cuya música es sin duda de las más bonitas que se han puesto en escena del mismo género en Madrid, habiendo alcanzado en la vecina república por esta causa un número fabuloso de representaciones.

El estreno se verificará definitivamente el miércoles, habiéndose hecho por el público un numeroso pedido de localidades en contaduría para la primera representación.

Esta tarde y ante una numerosa concurrencia, entre la que figuraban elegantes y bellas damas, ha tenido efecto la pública inauguración del magnífico salón de actos públicos, últimamente arreglado en la real Academia de Bellas Artes de San Fernando, recibiendo solemnemente como á individuo numerario al Sr. D. Dióscoro Teófilo Puebla.

Ha presidido esta junta el director de la Academia, teniendo á su derecha al secretario general Sr. Avalor, á D. Pedro Madrazo y al maestro Sr. Vazquez, y á su izquierda al censor Sr. Ruiz de Salces y al académico reemplazante.

El estrado lo ocupaban, á más de los académicos, los de la de la Historia y Medicina, señores Fernandez Duro y Vilanova y dos señores sacerdotes.

Entre los asistentes veíase tambien al conocido oficial de la secretaría de Gracia y Justicia, D. Agustín de Puebla y Tolin, hermano del nuevo académico.

El autor del colosal y célebre cuadro del primer arribo de Colon á América (á la isla de San Salvador) ha sido introducido en el salón por los señores Zubiaurre y Martinez, quienes, como los demás académicos, vestían de frac, ostentando al cuello la correspondiente medalla.

Previa autorización del presidente, el Sr. Puebla dió lectura á su magnífico discurso, que leyó con visible emoción desde el principio al fin, en el cual trata con sencillez y acierto, de la influencia que la aparición del cristianismo ejerció en las bellas artes, indicando épocas, estilos y documentos dominantes, y haciendo, en general, historia de la pintura de Grecia y Roma hasta el siglo XVI de la Era cristiana.

El Sr. Puebla trató asimismo de los sólidos progresos que la caligrafía dibujada hizo en tiempos del emperador Miguel Paleólogo (1260-1282), en Constantinopla, como del progreso que hicieron tambien las bellas artes, de las que era tan decidido amante como de las buenas letras aquel ilustrado principe.

Tambien trató el novel académico del mosaico, sacando á colación á este propósito el palacio de la desgraciada y célebre reina Cleopatra y el del rey Asuero, prodigios de riqueza y de hermosura.

El discurso del Sr. Puebla está ilustrado con 24 notas.

Acto continuo el Sr. D. Mariano Vazquez leyó con clara voz y buena entonación su discurso de contestación, dando la bienvenida á su nuevo compañero, relatando sus principales méritos y sus mejores cuadros *La vuelta de las hadas*, *El compromiso de Caspe*, *Las hijas del Cid*, *El retrato del general O'Donnell* y *Alfonso el Sabio*, y haciéndose cargo, en fin, del contenido de su discurso. El Sr. Vazquez fué aplaudido al concluir; y el señor presidente puso la medalla al cuello al Sr. Puebla declarándole admitido en la corporación y felicitándole por ello.

Acto seguido se levantó la sesion.

El próximo domingo se verificará tambien la pública recepción en dicha Academia de la académico numerario cinco, señor Casado del Alisal, y el día 29 será la solemne de instituto, en la que tendrá á su cargo la parte musical el académico de número y director de la Real Capilla, señor D. Valentin Zubiaurre.

En la recepción de esta tarde hemos tenido ocasión de apreciar debidamente lo bien que ha quedado el local de aquella real institución, tanto en luces y ornatación como en la colocación de sus excelentes cuadros.

En primer término, el estrado queda enteramente aislado por un elegante balustre de hierro, y dentro de él se ve una magnífica plataforma, sobre la que se halla la mesa presidencial y nueve magníficos sillones de terciopelo carmesí con adornos de oro. A dicha plataforma se sube por una gradería de tres escalones.

Detrás de la presidencia, que se halla situada paralelamente á la calle de Alcalá, está el antiguo dosel de terciopelo, tambien carmesí, y debajo de un buen retrato del fundador, Fernando VI. A los lados del dosel están: á la derecha, el busto

en mármol blanco de Carlos III, sobre un alto y antiguo pedestal de madera, y á su lado un gran cuadro del pintor D. Juan Carreño, que representa á la reina doña María Ana de Austria, esposa de Felipe IV y madre de Carlos II, en traje monacal; y á la izquierda otro busto en mármol de Carlos IV y otro cuadro de la reina doña María Teresa de Austria, esposa de Luis XIV de Francia, pintado por Mengra.

Entre uno y otro balcón hay otro gran retrato de un sacerdote, de autor desconocido.

Desde la mesa presidencial se ve campear gallardo y hermosísimo, en último término, al brillante cuadro que representa á Santa Isabel curando leprosos, del gran Murillo, á cuyo cuadro se piensa poner otro rico y elegante marco, por el estilo de los que por indicación del Sr. Madrazo se acaba de poner á los dos hermosos medios puntos del insigne Bartolomé Esteban Murillo.

En suma: el local de aquella Academia es hoy uno de los mejores de su clase: es un museo.

De San Petersburgo dicen que el gobierno ruso estaria dispuesto á aceptar la idea de la diplomacia francesa de dejar al sultán la iniciativa y la libertad de obrar militarmente, sin necesidad de que proceda para ello una invitación de la Europa. En San Petersburgo se considera como ambigua la actitud de Inglaterra á pesar de haber aceptado ésta como punto de partida el principio del *statu quo ante*.

Esa actitud infunde serios recelos bajo el punto de vista de una solución pacífica, y se la tiene por el único obstáculo para la inteligencia de todas las potencias que en los últimos dias parecia haber progresado por otros lados.

El Instituto Homeopático ha inaugurado esta tarde sus tareas del curso de 1885 á 1886.

Ocupaban la presidencia el Sr. Pellicer, director; los profesores del instituto, señores Garcia Lopez, Vignau y Nuñez, y el secretario, Sr. Flores.

El acto comenzó á las tres, leyendo el secretario una Memoria de los trabajos realizados en el curso anterior y una estadística del número de enfermos que han sido asistidos en las clínicas del hospital de San Jorge, á cargo de dicho instituto. El número de enfermos fué de 332 (hombres 161 y mujeres 171), de los cuales se curaron 301 y fallecieron 21 (11 hombres y 10 mujeres), siendo la mortalidad menor de un 7 por 100.

En el consultorio hubo además 13693 consultas.

Terminó la Memoria dando cuenta del estado económico de la sociedad.

Inmediatamente se adjudicaron á dos alumnos los premios del curso pasado. El primero consistente en 1000 rs. al Sr. Palacin (D. R.), y el segundo, en un accésit, al Sr. Garcia Lopez (D. A.).

El Sr. Palacin leyó el discurso inaugural, sobre el tema «El cólera morbo asiático ante el criterio homeopático», y el presidente, D. Tomás Pellicer, otro discurso sobre «Los medicamentos del cólera», declarándose inmediatamente abierto el curso de 1885 á 1886.

Los asistentes fueron obsequiados con un *lunch*.

Dice *El Globo* que el general Terroos ha dirigido á los párrocos de Filipinas una circular pidiéndoles noticias circunstanciadas de la conducta pública y religiosa que observan las autoridades delegadas en sus respectivas jurisdicciones, llegando á decirse que alguna ha sido relevada por no cumplir con los deberes que la Iglesia católica impone.

Tambien se ha dicho con insistencia que entre las personas embarcadas figura una señora, esposa de un funcionario de cierto carácter, cosa que se nos resiste creer, porque realmente excedería los límites de lo creible.

En los centros oficiales no se tiene dato alguno que confirme los rumores de que se hace eco el diario possibilista.

Segun telegrama recibido en el ministerio de Ultramar, la exportación azucarera de la isla de Cuba habida durante la última semana ascendió á la cifra de 3.776.004 kilos de azúcar sec, y 1.120.226 de azúcar húmedo, que fueron cotizados á 6 1/2 reales la arroba del primero, y á 5 reales el segundo.

A las seis de la tarde seguía el alivio del ilustre duque de la Torre, lo cual no llena de grata satisfacción.

Cuanto dice *El Imparcial* de hoy sobre trabajos preparatorios para las comisiones parlamentarias, carece de fundamento, pues, en las regiones ministeriales no se han ocupado aun de tales asuntos. Caen, pues, por su base los cálculos y apreciaciones que funda el apreciable colega en la anterior noticia.

El consejo de ministros que se verificará mañana bajo la presidencia del Sr. Cánovas, se ocupará del despacho de expedientes de indulto y de cuestiones de carácter administrativo.

S. M. la reina doña Isabel y su angustia hija la infanta del mismo nombre, han pasado esta tarde por el Retiro.

Parece que se encuentra ligeramente enfermo D. Julio Vargas, ilustrado redactor de *El Liberal*. Deseamos su rápido restablecimiento.

El presidente del Consejo se dirigió esta tarde al Pardo, desde la Moncloa, á desahuciar con S. M. el rey.

Solista
Contado, 60-00.
Fin de mes, 58-25.
Dinero.

DIARIO DE MADRID

con orquesta y dirá la oración fúnebre D. Justo Avila; por la noche predicará el señor Barba...

su familia de la epidemia cólera. Estará encargado de la capilla el maestro compositor Sr. Ovejero...

Sala tercera.—D. Ezequiel de Labra. Denuncia falsa. Forma S. Sr. Bonet. Audiencia.—Sala primera de lo civil.—Don Juan Arguella...

blicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de julio último, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre del corriente año...

ESPECTACULOS PARA EL 9. TEATRO REAL.—No hay función. TEATRO ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 25 de abono...

AVISOS PARTICULARES.

MANTAS Y COLCHAS a 6, 8, 10 y 12 rs. Posada del Peine, calle de Postas...

NO EQUIVOCARSE. EL ANTIQUO PROFESOR Sr. PÉREZ...

ALMONEDA DE MUEBLES DE lujo y otros por ausentarse sus dueños...

BOTICA. Se traspasa, Montero, 7, 2.º. AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres...

JACAS. Se venden seis, pequeñas, calzadas y superiores...

BERLINA SEMINUEVA, SE VENDE ó se abona; es de un cristal. San Andrés, 25.

CASA DE HUESPEDES. ACREDITADA se traspasa. Tres Cruces, 2, segundo.

PENSIONES. Se gestionan asuntos de esta clase anticipando gastos y entidades...

TEATRO REAL. Se cede un palco platea, al turno segundo...

SEÑORAS. Manguitos de 2 a 30 ptas. La única casa que vende este artículo...

ALMONEDA. Muchas de casa. Tetuan, 26, 2.º.

MALES VENEREOS. Consulta. Corredera Alta, 6, pral.

DINERO. Se dá en el acto a todas las clases que cobran del Estado...

SE VENDE. Sin uso una máquina de vapor con condensación...

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO...

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios...

OFICINAS CARMEN, 18 I.º MADRID.

ALMONEDA MOBILIARIA POR 4 MILLONES RVN MUEBLES Y OBJETOS DE LUJO...

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas y estension a LAS PALMAS...

VIAJES DEL MES DE NOVIEMBRE. SALEN: El 10, de Cádiz, el vapor I. DE CEBÚ.

C. DE SANTANDER. ANTONIO LOPEZ.

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE...

SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el 1.º de diciembre.

TESORO DEL ESTÓMAGO ANTIGASTRÁLGICO-ATEMPERANTE DE CASTAÑO Y ALBA...

ALUMBRADO ECONOMICO. Sin tubo, sin olor ni humo. Luz clara como la del gas...

MUEBLES AUSTRIACOS. GRANDES EXISTENCIAS de los muebles europeos...

COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA. Línea mensual de vapores-correos desde Liverpool a Veracruz.

EL MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR MEXICO, de 4050 toneladas y 5000 caballos de fuerza...

CASA. Se vende de nueva planta, Calle de Ferraz...

DEL 30 AL 40 POR 100 rehajamos de la tasacion del juzgado a los muebles antiguos...

INTERESANTE. Se compra toda clase de monedas falsas de oro y plata...

ADMINISTRADOR. Hace falta para una fabrica, con 12000 rs. los cobradores con 7000...

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILERIAS de lujo. Reina, 6, bajo.

D.ª GONI especialista en las matrices. MONTEA, 5.

COMBIEROS.—PRINCIPE, 42. Modelos de buen gusto de París y a precios moderados.

ALMONEDA DE MUEBLES Y ALFOMBRAS. San Ocho, 5, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILETERIAS. Armas, armarios luna y roperos...

ALMONEDA DE BUENA CONDUCTA. Se admiten Celaceros 44, principal.

SE DESEA UNA DONCELLA ESCRIBANA. Razon, Doña Bárbara de Braganza, 7, portería.

CABINETES CON O SIN ASISTENCIA. Postigo de San Martín, 2, frutería.

HABITACION PARA UNA PERSONA. Una decente. Jacometrezo 41, 2.º.

EN SITIO CENTRICO SE TRASPASA. Casa de tienda de dos bucos. Razon, Caballero de Gracia, 14, principal.

SIN RETENCION. Dinero sobre sueldos, muebles y fincas. Cava Alta, 4, 3.º decha.

EN PUNTO CENTRICO SE ALQUILA. Una gran local, planta baja a dos calles. Informar, Hortaleza, 41, principal.

NEGOCIO.—PARA QUIEN DISPONGA de 40000 pesetas en adelante, lo hay muy beneficioso...

SE VENDE PRECIOSA COMODA Y UN reloj, ambos de palo santo y ébano...

CANAL DE PANAMA. Por acuerdo del Consejo de Administración se ha hecho una aplicación de 125 francos...

SE VENDE PRECIOSA COMODA Y UN reloj, ambos de palo santo y ébano...

CASA. Se vende de nueva planta, Calle de Ferraz...

ALMONEDA DE MUEBLES Y SALON dorado. S. Bernabé y San Isidro...

EL EXCMO. SEÑOR DON CASIMIRO DE EGAÑA CONDE DE EGAÑA...

HA FALLECIDO EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1888.

R. I. P. Su desconsolada esposa doña Antonia Rubio...

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver...

EL duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

DUODECIMO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MANUELA PARRAZAR Y CARRANZA...

falleció el día 9 de noviembre de 1873.

D. Rafael de Moretones, viudo; su hijo, hijo político, madre hermana, sobrino, hermanos políticos...

Todas las misas que se celebren mañana 9 del corriente en la iglesia de San Sebastian...

El señor DON JOSÉ GODINO Y MARTIN falleció el 9 de noviembre de 1882.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente...

Primer aniversario. EL SEÑOR DON JOSÉ JORGE ARIBAU Y DUSSAL...

falleció en esta corte el 9 de noviembre de 1884.

Todas las misas que se celebren el lunes 9 del corriente...

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL DON RAFAEL DE IZQUIERDO...

falleció el 9 de noviembre de 1883.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la parroquia de San Justo...

Sus hijos, hija é hijos políticos y nietos, suplican a sus parientes y amigos se sirvan encomendarle a Dios.

INDISPONICIONES PREMONITARIAS DEL COLERA (Cólicos, Diarrea, Calambres, Vómitos).

El PAREMÓNICO DESLAURIERS, a la dosis de diez a veinte gotas...

MAREO. De numerosas observaciones recientes resulta que el PAREMÓNICO DESLAURIERS es el remedio más eficaz...

GRAN CENTRO DE ALQUILER Y VENTA DE MOBILIARIOS DE LUJO. Novedad en sillerías de Renacimiento...

ACADEMIA ABAD-GASQUE. Preparacion para la carrera militar. Se admiten 100 personas.